



Rhina Minoska Peguero Dumé
Directora Administrativa

Dada en Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce (12) días de mayo del año dos mil veinticinco (2025).

Procedimos a DESIGNAR como Peritos Técnicos a los señores *Erick Diaz y Gerald Alvarez* del Dpto. de Servicios General y operativos y el señor *Carlos Alberto Reyes Tejada*, como Perito Legal para que realicen la evaluación de los documentos presentados por los oferentes participantes en su oferta técnica.

Este procedimiento de selección según los umbrales establecidos por la Dirección General de Contrataciones Públicas para el año dos mil veinticuatro (2025) corresponde a la modalidad de Compra Menor.

Procedimos a verificar y APROBAR las Especificaciones Técnicas correspondientes a este servicio, por lo cual apoderamos al Departamento de Compras y Contrataciones a efectos de que dé inicio al procedimiento correspondiente.

En ese sentido, hacemos constar que el Ministerio de Cultura cuenta con los fondos correspondientes para el pago de las obligaciones adquiridas a efectos de la referida adquisición, y autorizamos al área financiera a realizar la integración de la Apropiación Presupuestaria correspondiente, en cumplimiento a lo establecido en el decreto 15-17 del 08 de febrero de 2017.

De igual modo, hemos verificado la Solicitud de Compra o Contratación emitida por el Departamento de Compras y Contrataciones en fecha veintiocho (28) de abril 2025 para el "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y OTROS AFINES PARA USO EN LA SEDE Y DEPENDENCIAS", por un monto total estimado UN MILLÓN SEISCIENTOS UN MIL QUINIENTOS PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1,601,500.00) con impuestos incluidos.

Quien suscribe, *Rhina Minoska Peguero Dumé*, dominicana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad y electoral número 001-0838034-6, actuando en calidad de Directora Administrativa del Ministerio de Cultura, declara haber revisado el requerimiento del Departamento de Servicios Generales Núm. DSG-OF-0090-2025 de fecha 21 de febrero 2025 y el requerimiento de la División de Transportación Núm. DT-OF-0059-2025 mediante el cual solicita el "ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y OTROS AFINES PARA USO EN LA SEDE Y DEPENDENCIAS." REF. CULTURA-DAF-CM-2025-0019.

"ADQUISICIÓN DE MATERIALES ELÉCTRICOS Y OTROS AFINES PARA USO EN LA SEDE Y DEPENDENCIAS." REF. CULTURA-DAF-CM-2025-0019.

ACTO ADMINISTRATIVO DE INICIO DE PROCEDIMIENTO, DESIGNACIÓN DE PERITOS Y APROBACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES.